

PROYECTO JÓVENES Y MEMORIA

DICTADURA Y DERECHOS EN LOS PUEBLOS

ÍNDICE:

- Introducción

- La última dictadura Argentina
 - a) ¿Qué pasó en la última dictadura?

 - b) ¿Por qué se denomina terrorismo de estado a este momento histórico?,

 - c) ¿Qué sucedió el 24 de marzo?

 - d) ¿Qué sectores sociales apoyaron el golpe de estado?

 - e) El retorno a la democracia

- La dictadura en Leandro N Alem

- Entrevistas

- Análisis de entrevistas

- Conclusión

INTRODUCCIÓN

Somos estudiantes de 5to año, de la escuela secundaria N°1, de la localidad de Leandro N Alem, participando en el programa “Jóvenes y Memoria”.

En el marco de dicho programa, vamos a investigar el impacto en la vida cotidiana de las familias y vecinos de los desaparecidos que se conocen. Buscamos conocer cómo fue vivir ese periodo de tiempo en un pueblo del interior de la provincia de Buenos Aires y si había información sobre las detenciones clandestinas.

Luego del incentivo por parte de nuestra docente de Historia, el tema a investigar surgió a raíz del conocimiento sobre la desaparición forzada de vecinos de la localidad de Vedia, durante el terrorismo de estado. Comenzamos a reflexionar y debatir sobre lo que sucedió durante dicho proceso, especialmente en cuanto a la vulneración de los Derechos Humanos, reconociendo y pensando en todo lo que se ha ganado en estos cuarenta años de democracia.

En un primer momento, nos interiorizamos con la bibliografía pertinente, para conocer sobre el tema a investigar. Luego, se procede a la confección de entrevistas, que se harán a la comunidad en general.

Mientras se desarrollaba el estudio particular de los casos de desaparecidos en Vedia y en Leandro N Alem, se dio la posibilidad de realizar una entrevista en profundidad a familiares de uno de los desaparecidos. Es así que también se cuenta con ese caudal de información a los fines del presente trabajo.

Después del análisis de las entrevistas, se arriba a las primeras conclusiones, con la mirada siempre puesta en seguir construyendo una democracia en la que estén presentes la memoria, la verdad y la justicia, donde haya una ciudadanía plena y crítica.

La última dictadura argentina

El 24 de marzo de 1976, se perpetró el golpe de Estado en Argentina que depuso los tres poderes constitucionales e instauró una dictadura cívico-militar.

a) ¿Qué pasó durante la última dictadura cívico-militar?

Entre los años 1976 y 1983, se desarrolló la última dictadura cívico-militar en Argentina. En este tiempo, se cometieron violaciones masivas a los derechos humanos contra la población, detenciones arbitrarias, ejecuciones, exilios forzosos, torturas, violaciones y abusos sexuales, robo de bienes, ataques a las libertades civiles, políticas y sindicales. Fue la dictadura más cruel que sufrió el país, desde donde se perpetró un plan sistemático de desapariciones forzadas, que incluyó el secuestro de alrededor de 500 bebés, niñas y niños que fueron separados de sus familias y apropiados bajo otra identidad.

Esos bebés, niñas y niños fueron secuestrados junto a sus padres o nacieron durante la detención ilegal de sus madres en centros clandestinos de detención. Muchos de ellos, hoy continúan desaparecidas y desaparecidos con sus identidades falsas.

En abril de 1977, las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a reunirse alrededor de la pirámide de la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, para reclamar por el destino de sus hijas e hijos. Muchas de esas mujeres, además, buscaban a sus nietas y nietos desaparecidos, o tenían hijas o nueras que habían sido secuestradas embarazadas.

En base al reclamo de las Abuelas por la restitución de sus nietas y nietos, se creó en 1987 el Banco Nacional de Datos Genéticos para impulsar la búsqueda de hijas e hijos de desaparecidos y de personas nacidas durante el cautiverio de sus madres.

En 1992 se crea la ley N° 25.457 que establece que la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) debe abocarse con exclusividad a la búsqueda y localización de niños desaparecidos durante la última dictadura militar, así como a toda situación en que se vea lesionado el derecho a la identidad de un menor.

b) ¿Por qué se denomina terrorismo de estado a este momento histórico?

El terrorismo de estado en Argentina, en las décadas de 1970 y 1980, fue un periodo llevado a cabo en el país que culminó con la caída de la última dictadura cívico militar, autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", que gobernó desde el 24 de marzo de 1976 hasta la restauración de la democracia en 1983. Durante este tiempo, el estado llevó adelante una política de represión ilegal, violencia indiscriminada, persecución,

tortura sistematizada, desaparición forzada de personas, manipulación de la información y demás formas de terrorismo de estado.

El terrorismo de Estado implica la utilización sistemática de la violencia del aparato estatal con el fin de aplicar a todos los habitantes de un país -en forma difusa y clandestina- medidas coactivas prohibidas por el ordenamiento jurídico pautado por la Constitución Nacional. También implica la utilización de métodos ilegítimos por parte de un gobierno, los cuales están orientados a producir miedo o terror en la población civil, para alcanzar sus objetivos. El terrorismo de Estado obstaculiza y/o anula la actividad judicial y los organismos de gobierno se constituyen en agentes activos de la lucha por el mantenimiento de un control social estricto.

Se anulan las garantías constitucionales, lo que brinda al gobierno un poder irrestricto sobre las personas:

c) ¿Qué sucedió el 24 de marzo?

El 24 de marzo de 1976 se da inicio al suceso mencionado, que pone fin momentáneo al sistema democrático en el país, el cual fue ejecutado por las Fuerzas Armadas y por sectores civiles, principalmente la iglesia católica. Por este motivo se le da el nombre de dictadura “cívico-militar”.

El golpe militar derrocó todas las autoridades constitucionales nacionales y provinciales incluyendo a la presidenta justicialista María Estela Martínez de Perón, imponiendo en su lugar una junta militar integrada por los tres comandantes de las Fuerzas Armadas (Fuerza Aérea, Ejército y Marina). Dicha junta dictó varias normas de jerarquía supraconstitucional y nombró a un funcionario militar con la suma de dos poderes: como ejecutivo y legislativo, de la Nación y de las provincias, que recibió el título de Presidente. Cinco funcionarios civiles ocuparon la Corte Suprema.

Los objetivos declarados del Proceso de Reorganización Nacional fueron; combatir la corrupción, la demagogia y la subversión y ubicar a la Argentina en el mundo. Sobre la ideología del programa económico existen discrepancias: una línea de historiadores señalan un modelo económico-social siguiendo los lineamientos ideológicos del llamado neoliberalismo, recién surgido; en cambio, otros autores y fuentes señalan que el liberalismo nunca fue ejecutado y en su lugar la gestión económica desarrolló un notable gradualismo económico.

En la actualidad, en esta fecha, se conmemora “la Verdad y la Justicia”, que nace en el año 1977 por la Madres de Plaza de Mayo que se movilizaron pidiendo justicia por los

desaparecidos, por recuperar a sus hijos. Es así que nació la organización de DDHH más emblemáticos.

d) ¿Qué sectores sociales apoyaron el golpe de estado?

Las dictaduras en Argentina contaron con el aval de diversos sectores de la sociedad. En todos los golpes militares (en 1930 contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen; el de 1943 que dio cierre a la denominada “Década infame”; el de 1955 contra el gobierno de Juan Domingo Perón; el de 1966 contra el gobierno de Arturo Illia) existieron sectores que dieron su apoyo, más o menos explícitamente. Un episodio tan grave como deponer a un gobierno elegido de manera constitucional difícilmente pueda concretarse por la acción de un único sector social, por ejemplo, las Fuerzas Armadas, sino que requiere de un conjunto de avales y alianzas sociales sólidas y ampliadas.

En el caso de la última dictadura existió, por un lado, un consenso tácito extendido y, por otro, un apoyo explícito más acotado. A diferencia del golpe de 1955, cuando multitudes antiperonistas salieron a manifestar su apoyo a la autodenominada Revolución Libertadora, en la noche del golpe militar de 1976 en Buenos Aires, la plaza de mayo estuvo completamente desolada. No hubo movilizaciones y mucho menos señales multitudinarias de adhesión al golpe. Sin embargo, muchísimos argentinos en el ámbito privado aceptaron el hecho como una “solución” a la crisis de gobernabilidad que se había creado en los últimos meses del gobierno de Isabel Perón, seguramente bajo la idea –recurrente en el siglo XX argentino- de que la única opción frente al fracaso del gobierno constitucional consistía en confiar a los militares las tareas de recomposición de la autoridad y el orden.

Este consenso tácito se complementó con otros consensos explícitos. Sectores de alto poder económico apoyaron el golpe, como lo prueba la fuerte suba de las acciones en la Bolsa de Comercio el día después del derrocamiento de Isabel Perón. Otros como la Sociedad Rural Argentina, el silencio o aceptación de los partidos políticos tradicionales, sectores de mayor jerarquía de la Iglesia dieron su aval en una reunión secreta con la cúpula militar. Y los medios masivos de comunicación proporcionaron una interpretación auspiciosa de la situación. Incluso, ciertos sectores de las organizaciones insurgentes interpretaron que el golpe favorecía las expectativas revolucionarias porque de ese modo se tornaría más visible para el pueblo quién era el verdadero enemigo.

Los grupos económicos, como la Sociedad Rural Argentina o las empresas financieras, brindaban su apoyo explícito a la dictadura. Sin embargo, es importante reconocer que hubo sectores sociales y organizaciones que se opusieron activamente al régimen autoritario. Organizaciones de derechos humanos, grupos de la sociedad civil, sindicatos, movimientos

estudiantiles y sectores de la Iglesia, entre otros, resistieron y lucharon contra las violaciones a los derechos humanos, perpetradas por la dictadura.

Es crucial aclarar que no toda la sociedad respaldaba la dictadura. Muchas personas fueron víctimas de la represión y otras se opusieron al régimen desde diversos ámbitos. Es injusto generalizar y afirmar que toda la sociedad tenía alguna responsabilidad en los crímenes cometidos durante ese período. Si bien es cierto que algunos sectores de la sociedad pueden haber tenido alguna implicación en la consolidación del régimen, es fundamental reconocer que la responsabilidad principal recae en aquellos que tomaron decisiones y ejercieron el poder de manera represiva.

En resumen, mientras que ciertos grupos económicos respaldaron abiertamente a la dictadura, también hubo una resistencia activa por parte de diversos sectores sociales. No es apropiado afirmar que toda la sociedad fue cómplice o responsable de las acciones del régimen, ya que muchas personas fueron víctimas y otras se opusieron a la dictadura.

e) El retorno a la democracia

En el año 1983, se vuelve a la democracia. Tras la derrota de la guerra de Malvinas, se convocan elecciones y Raúl Alfonsín es el nuevo presidente electo. Queda en sus manos la responsabilidad de que este pasado reciente no sea olvidado y de que fueran juzgados los responsables.

En 1985, se desarrolla el juicio a la dictadura militar. La justicia argentina logró condenar, por primera vez en la historia, al terrorismo del estado, con la sentencia de cinco comandantes que encabezaron la dictadura militar sangrienta .

En el año 2002, se crea el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Es el día en el que se conmemora en Argentina a las víctimas de la última dictadura militar.

La dictadura en Leandro N Alem

El impacto de la dictadura fue muy desigual en las distintas regiones del territorio nacional. Si bien el terror se expandió por todos los círculos sociales, no impactó del mismo modo en las grandes ciudades, las medianas y los pueblos pequeños. En algunos lugares de la Argentina, alejados de los grandes centros urbanos, era más fácil sostener que ahí “no pasaba nada”. Del mismo modo, en aquellas localidades donde las Fuerzas Armadas estaban integradas a la vida cotidiana, era más complejo desentrañar el funcionamiento de la represión.

A continuación, reconstruimos el listado de desaparecidos y recuperamos las memorias que aluden a sus historias de vida.

Nombre de los desaparecidos en el distrito

- 1) Juan Jose Giangrossi
- 2) Roberto val
- 3) Juan Carlos Conocchari (hermano del ex intendente de Alem y actual diputado provincial)
- 4) Rodolfo Alvarez
- 5) Jorge Ayastuy
- 6) Maria Baldassare
- 7) Griselda Quintana

1984 ID 459 DESAPARICIÓN FORZADA CONADEP 546

AYASTUY JORGE VILLAMIL

ARGENTINO 27 años LE 7849786 CI 7592978 PFA · Nacido el 23/08/1950 en VEDIA · LEANDRO N. ALEM · BUENOS AIRES

06/12/1977 GRAL. MARTÍN DE GAINZA 958 dpto. "C" · Caballito · CAPITAL FEDERAL 1 / CF / IV

SECUESTRO 00:30 hs. · SU DOMICILIO · vict. hecho: 2 OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

CRISTIANO

CLUB ATLÉTICO EL BANCO VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)
VISTO (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS) / "DESTINO FINAL"

2008 ID 17174 ASESINATO REDEFA 1655

ÁLVAREZ RODOLFO JOAQUÍN HEREDIES

ARGENTINO 25 años DNI 8333913 CI 8882275 PFA · Nacido el 14/04/1950 en JUAN BAUTISTA ALBERDI · LEANDRO N. ALEM · BUENOS AIRES

28/06/1975 Calle 18 esq. 32 · LA PLATA · BUENOS AIRES

ASESINATO 20:30 hs. · VÍA PÚBLICA · herido · vict. hecho: 2 EJECUCIÓN

FALLECE HORAS DESPUÉS EN EL HOSPITAL ESPAÑOL (CALLE 9 Nº 175, LA PLATA)

LOBO / LOBITO

1984 ID 480 DESAPARICIÓN FORZADA CONADEP 6024

BALDASSARE MARÍA MARTINA ADAMI

ARGENTINA 37 años LC 3980299 CI 8675472 PFA · Nacida el 28/01/1941 en VEDIA · LEANDRO N. ALEM · BUENOS AIRES

15/03/1978 ALMAFUERTE 3284 · MAR DEL PLATA · GRAL. PUEYRREDÓN · BUENOS AIRES 1 / 15 / 151

SECUESTRO 23 hs. · DOMICILIO CIRCUNSTANCIAL (DOMICILIO TÍA) · vict. hecho: 1 OPERATIVO ILEGAL DE DETENCIÓN

ANGELITA

LA CACHA VISTA (TESTIMONIOS DE EX DETENIDOS)

1984 ID 9851 ASESINATO REDEFA 1070

CONOCCHIARI JUAN CARLOS MARTÍNEZ

ARGENTINO 23 años DNI 10994530 · Nacido el 15/01/1954 en VEDIA · LEANDRO N. ALEM · BUENOS AIRES

09/03/1977 SARMIENTO y QUINTANA _ "El Castillo" · Altos de Villa Cabrera · CÓRDOBA · CAPITAL · CÓRDOBA 3 / 31 / 311

ASESINATO 13 hs. · VIVIENDA PARTICULAR · vict. hecho: 7 EJECUCIÓN EN ALLANAMIENTO

HORA CONSIGNADA EN ACTA DE DEFUNCIÓN

2004 ID 16415 ASESINATO REDEFA 6657

GIANGROSSI JUAN JOSÉ

ARGENTINO 25 años DNI 8428694 · Nacido el 17/08/1951 en VEDIA · LEANDRO N. ALEM · BUENOS AIRES

05/11/1976 Calle 118 y Diag. 80 · LA PLATA · BUENOS AIRES 1 / 11 / 113

ASESINATO 13 hs. · VÍA PÚBLICA ("CITA") · vict. hecho: 1 EJECUCIÓN

ACTA DE DEFUNCIÓN CONSIGNA CALLE 118 E/39 Y 40

ENTREVISTAS

Entrevista general:

1. ¿Qué edad tenías durante la última dictadura militar?
2. ¿Dónde residían en ese momento?
3. El artículo 14 de la constitución nacional dice lo siguiente "todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender. ¿Podrías transitar libremente? En caso de que no, contá tu experiencia.
4. ¿Alguien de tu entorno estuvo desaparecido? Desarrolla
5. ¿Te acuerdas de los programas de televisión que predominaban en ese momento? ¿Qué tipo de información emitían?
6. ¿Qué tan informado estabas en ese momento de lo que sucedía?
7. Una vez que todo salió a la luz, ¿Cómo te impactó esa información?
8. ¿Qué repercusión tuvo la dictadura militar en los pueblos pequeños?
9. ¿Qué es lo que más valoras de vivir en democracia?

Entrevista a María José (cuñada de un desaparecido)

- .¿Qué edad tenía tu cuñado durante la última dictadura?
- .¿Dónde residía la familia en ese momento?
- . ¿Podían circular libremente?
- .¿En los medios de comunicación se hablaba del tema?
- . Una vez que todo salió a la luz, ¿cómo impactó en la familia?
- .¿Cómo recuerda su familia actualmente lo ocurrido?
- .¿Ya estabas casada en época de dictadura?
- .¿Qué es lo que más valoras de vivir en democracia?
- .¿Por qué fue una de las víctimas?
- .¿Su familia fue perseguida?
- .¿Cómo fue para su familia vivir con eso durante tanto tiempo?

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

A partir de las entrevistas realizadas, se conoce que la mayoría de la gente entrevistada tenía, en ese momento, entre 15 y 36 años.

Asimismo, gran cantidad de los entrevistados vivía en Leandro N Alem y sus alrededores; unos pocos residían en la ciudad de La Plata.

En cuanto a la consulta de si se podía transitar libremente, se respondió que "sí, pero no hasta muy tarde, y con varias restricciones". Mucha gente opinaba que si no te "involucrabas", no te pasaba nada.

Muy pocas personas reconocen haber conocido a algún desaparecido; otro poco no quiso contestar y la mayoría alega no conocer.

En cuanto a los medios de comunicación, manifestaron varias personas haber tenido acceso a noticieros o radios (canales 7, 9, 13). Pero reconociendo que la información que daban esos medios estaba manipulada por el Estado.

Al preguntárseles qué tan informados estaban de lo que realmente ocurría en ese momento, la respuesta fue dividida parcialmente: por un lado las personas que eran conscientes de lo que sucedía y no opinaban, y el resto estaba totalmente desinformando.

Una vez que todo salió a la luz, muchos alegan que fue sorprendente enterarse de ciertas cosas, aunque varios pensaban que los militares estaban haciendo las "cosas bien" y había gente que sabía lo que sucedía y les fue indiferente la noticia; o por miedo, preferían no hablar.

Si bien la dictadura militar en los pueblos no afectó tanto como en las ciudades y se vivió más tranquilo, la gente igual tenía miedo, por ese motivo no hablaban o se desentendían.

Finalmente, en cuanto a vivir en democracia, las personas coincidieron todas en que valoran la libertad de expresión, el poder hacer justicia, transitar libremente, sin límite de horarios.

CONCLUSIÓN

En base al análisis de las entrevistas, llegamos a la conclusión de que la dictadura en nuestro pueblo se vivió con poco impacto, por la poca información que se manejaba. Pero, hubo un quiebre cuando empezamos a hacer las entrevistas y muchas personas confesaron conocer varias historias de personas que creían “enfermas o accidentadas” y que en realidad fueron desaparecidas. Ahora bien, es importante aclarar que esta información siempre fue “off the record”, es decir, las personas no quisieron reconocer esto formalmente ante el micrófono mientras las entrevistamos.

Si nos atenemos a lo estrictamente grabado, debemos decir que casi todos los entrevistados coincidieron en que ellos nunca habían conocido a alguien que esté involucrado.

Ante esta situación contradictoria, nos dimos cuenta de que había mucha más gente desaparecida de lo que nosotros creíamos y nos impactó o repensamos la cuestión del gran silencio social que se encuentra instalado en nuestro pueblo. Es interesante observar cómo, aunque ya pasaron 40 años de la dictadura cívico-militar, la gente sigue teniendo miedo a expresarse al respecto de ella.

Otra de los análisis que nos llamó la atención es respecto al libre circular en las calles. En este sentido, contestaban que sí se podía andar con libertad, pero siempre hacían aclaración de la existencia de ciertas restricciones. Esto también nos parece un tanto contradictorio, ya que, al hablar luego de los valores democráticos, resaltan la libertad (sobrentendiendo como algo que no se tenía plenamente entonces). Es llamativo que se repita la frase “si no te involucrabas, no te pasaba nada”, lo cual deja un poco en evidencia a un miedo latente.

Por todo esto, creemos que la dictadura en pueblos pequeños sí dejó una marca que perdura en la vida de los habitantes. Reforzamos esta idea al notar que muy pocos de los habitantes de Alem se animaron a hablar detallado sobre lo que había pasado, eso lo hace significativo porque, en un pueblo donde nos conocemos todos, hablar con miedo o no querer hablar dice mucho de lo fuerte que fue esa época. A pesar de que la mayoría nombraba que en los pueblos no se sintió tanto, los desaparecidos dejaron una gran marca y en esa época esto se habló en la casa de todos, por el simple hecho de decir “no viste que la hija de... está desaparecida”. Quizás nunca pensaron que eso que estaba pasando era tan fuerte. Le restaron gravedad posiblemente por el miedo que se vivía en las calles, es así que no podemos culpar a las personas por ese silencio.